

Av. Manantiales N° 164 - Cusco
Telf: 084 - 222 052
CUSCO - PERÚ
www.uglobal.edu.pe



RESOLUCION DE CONSEJO UNIVERSITARIO

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCIÓN N° 034-2018-CU- UGLOBAL

CUSCO, 24 DE OCTUBRE DE 2018.

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD GLOBAL DEL CUSCO.

VISTO:

Los acuerdos tomados en Consejo Universitario, de fecha 23 de Octubre del 2018, se acordó aprobar el documento actualizado de Tramite Único de Procesos Administrativos (TUPA) para el periodo 2018, como parte de la política de Gestión Administrativa a desarrollarse en la Universidad Global del Cusco.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Global del Cusco, es una Institución con personería jurídica de Derecho Privado, destinada a impartir educación superior y se rige por la Ley Universitaria N°30220, que funciona bajo el amparo de la Resolución N°406-2012 emitida por el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU) de la Asamblea Nacional de Rectores del Perú. Reconocida por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU).

Que de acuerdo con el artículo 59°, Son atribuciones del Consejo Universitario aquellas que tienen que ver con su desarrollo y funcionamiento de la Universidad de manera eficiente y eficaz.



Que es necesario actualizar el documento de Tramite Único de Procesos Administrativos (TUPA) para el periodo 2018 y que la misma permitirá desarrollar actividades de trámite Administrativo de parte de la comunidad universitaria.

Que de acuerdo con la ley Universitaria No.30220, en su artículo 55°, que considera el Gobierno Universitario; así como el artículo 59° que menciona las Atribuciones del Consejo Universitario, y que de acuerdo con el numeral 59.3 se menciona autorizar los actos y contratos que atañen a la universidad y resolver todo lo pertinente a su economía al interior de la Universidad Global del Cusco.

Que siendo sus Atribuciones del Consejo Universitario resolver otros asuntos relacionados con las actividades de la universidad, y existiendo el consenso mayoritario de sus integrantes, y estando, a las atribuciones conferidas por la ley Universitaria y Estatuto de la Universidad Global del Cusco.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aprobar el documento Actualizado de Tramite Único de Procesos Administrativos (TUPA) para el periodo 2018, el cual consta de ocho folios, y que forma parte de esta resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- ENCARGAR a las Dependencias correspondientes, la realización de las acciones necesarias para implementar lo dispuesto en la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, CUMPLASE.



UNIVERSIDAD GLOBAL DEL CUSCO

[Handwritten Signature]
Dr. Mario E. Tapia Nuñez
RECTOR

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN	
			en S/	
1	Inscripción al proceso de admisión	Derechos de Admisión	S/.	100,00
	Requisitos	1. Copia de DNI. Certificado de estudios Partida de Nacimiento		
2	Traslado externo a otros Programas Academicos	Derecho de traslado externo	S/.	400,00
	Requisitos	1. Traslado externo de Universidad y haber aprobado por lo menos 4 periodos lectivos semestrales completos, dos anuales a setenta y dos (72) creditos academicos. 2. Copia simple de DNI. 3. Dos fotografias recientes tamaño carné, a color, fondo blanco, papel alisado, traje sastre oscuro. (Tomados en la oficina de Atención al Cliente). 4. Constancia de no haber sido separado de la universidad de procedencia por razones disciplinarias		
3	Traslado interno a otros Programas Academicos.	Derecho de Traslado Interno	S/.	50,00
	Requisitos	1. Formato de gestión múltiple: Solicitud dirigida al Rector. 2. Fotocopia simple del DNI. 3. Certificados originales de estudios, que acrediten haber acumulado treinta y seis (36) créditos o haber aprobado (01) año completo de estudios o dos periodos semestrales. 4. Constancia de no deudar por ningún concepto a la Universidad.		
4	Examen Médico y Psicológico	Derechos de Examen medico y Psicologico	S/.	30,00
	Requisitos	1. Formato de gestión múltiple: Solicitud dirigida al Rector.		
5	Matrícula Ingresantes	Derecho de Matrícula Ingresantes	S/.	290,00
	Requisitos	1. Constancia de ingreso. 2. Copia de DNI. 3. Certificados de estudios secundarios original		
	Matrícula Regular	Derechos de Matrícula Regular	S/.	290,00
6	Carne de biblioteca (anual)	Derecho de pago por Carné de Biblioteca	S/.	10,00
	Requisitos	1. Presentar pago de matrícula del semestre vigente. 2. Fotografia digitalizada		
7	Carne Universitario (anual)	Derecho de Carne Universitario	S/.	20,00
8	Costo Semestral: Programa Academico que considera Egresados de colegios Nacionales, egresados de colegios privados de provincias y CEBAS(05 CUOTAS DE S/348.00	COSTO SEMESTRAL Administración de Negocios Globales. Administración de Negocios Turísticos. Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación.	S/.	1.740,00
	Costo Semestral: Programa Academico que considera Egresados de colegios particulares (05) cuotas de S/396.00	COSTO SEMESTRAL Administración de Negocios Globales. Administración de Negocios Turísticos. Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación.	S/.	1.980,00

UNIVERSIDAD GLOBAL DEL CUSCO

Rudy E. Felix Quillana
Rudy E. Felix Quillana
DECANA DE LA FACULTAD DE
NEGOCIOS Y TECNOLOGIA

Elaborado por:
Secretaría Académica

Aprobado por:
Rector

9	Examen de Recuperación	Derecho de Recuperación	Si.	50,00
	Examen de Subsanación	Derecho de Subsanación	Si.	80,00
	Examen Extraordinario: Por egresar	Derecho de Examen Extraordinario	Si.	250,00
10	Trámite de postulación a programas de movilidad estudiantil	Derecho del Programa de Movilidad.	Si.	30,00
	Requisitos	1. Ser estudiante regular y estar al día con sus obligaciones de la Universidad.		
		2. Tener alto desempeño académico y presentar Ficha de Seguimiento.		
3. Pago por concepto de Postulación a Programas de Movilidad Estudiantil				
11	Kit de prácticas	Kit de prácticas (cuademillo de prácticas)	Si.	50,00
12	Reconocimiento de prácticas pre profesionales	Derechos de Reconocimiento de Practicas	Si.	50,00
13	Constancia académica y duplicados (ingreso, egreso, estudios, acumulación de créditos, tercio y quinto superior, promedio ponderado, notas, matricula).	Derecho de Constancia	Si.	30,00
14	Reinicio de Estudios - 1 semestre	Derecho de Reinicio de Estudios	Si.	50,00
	Requisitos	1. FUT		
		2. Ficha de seguimiento académico.	Si.	20,00
3. Historial de pagos		Si.	5,00	
15	Reinicio de estudios por dejar de estudiar dos a cuatro semestres	Derecho de Reinicio de Estudios	Si.	60,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
		2. Ficha de seguimiento académico.		
3. Historial de pagos				
16	Trámite de Dispensa de estudios	Derecho de Tramite de Dispensa de Estudios.	Si.	20,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite 2. Ficha de Seguimiento.		
17	Convalidación por asignatura (cada curso)	Derecho de Covalidacion por Asignatura.	Si.	30,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
		2. Certificado de estudios original de la Universidad de procedencia.		
		3. Ficha de seguimiento académico.		
4. Sílabos de las asignaturas, visados por la autoridad respectiva.				
18	Homologación por asignaturas(cada curso) Al Plan de estudios vigente	Derechos de Homologacion por asignatura	Si.	50,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite 2. Certificado de Estudios original de la Universidad de procedencia. 3. Ficha de seguimiento académico. 4. Sílabos de las asignaturas, visados por la autoridad respectiva		
19	Copia de sílabo por asignatura	Derecho de copia por asignatura.	Si.	10,00
20	Constancia de pago por Duplicado de Recibo	Duplicado de Constancia de Pago	Si.	10,00
21	Constancia de no deudor	Derechos de pago de constancia de no deudor	Si.	30,00
22	Inscripción del plan de Tests	Derechos de Inscripción del plan de Tesis	Si.	20,00

UNIVERSIDAD GLOBAL DEL CUSCO

Rudy E. Palma Quillana
Rudy E. Palma Quillana
 DECANO DE LA FACULTAD DE
 NEGOCIOS Y TECNOLOGÍA

Elaborado por:
 Secretaria Académica

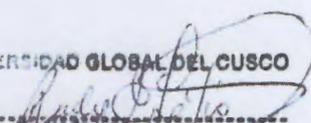
Aprobado por:
 Rector

23	Ficha de seguimiento	Ficha de Seguimiento	SI.	20,00
24	Certificación de competencia profesional -2018- en adelante.	Derecho de Certificación	SI.	100,00
25	Certificado de estudios Pre Grado por semestre	Derecho de Certificado.	SI.	50,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite 2. Dos fotografías por certificado.		
26	Constancia de Egresado	Derechos de Constancia de Egresado	SI.	60,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
		2. Constancia de Practicas Pre-Profesionales		
		3. Ficha de Seguimiento Académico.		
4. Historial de pagos				
27	Revisión y aprobación del plan de tesis	Derechos de Revisión y Aprobación del plan de tesis.	SI.	100,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
		2. Copia de la Resolución de nombramiento de Asesor.		
3. Presentar dos ejemplares del Plan de Tesis.				
DEL TRAMITE DE BACHILLERATO Y OBTENCION DE LA TITULACION				
28	Grado de bachiller	Derecho de grado de bachiller	SI.	1.200,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
		2. Constancia de Egresado Original.		
		3. Cuatro fotografías tamaño pasaporte de frente a colores con fondo blanco, tomadas recientemente, en traje formal		
		4. Certificado original de acreditación del idioma extranjero emitido por el Centro de Idiomas de la Universidad Global del Cusco		
		5. Certificado de Competencias Digitales de acuerdo con los programas académicos emitido por la Universidad Global del Cusco.		
		6. Constancia de No deudor.		
29	Título Profesional	Derecho de Título Profesional	SI.	1.500,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
		2. Copia del diploma de Bachillerato fedatado.		
		3. Haber aprobado una de las modalidades de titulación.		
		4. Fotocopia simple del DNI fedatada por la Universidad		
		5. Cuatro (4) fotografías actuales tamaño pasaporte, con vestimenta formal, de frente, a color, fondo blanco.		
		6. Constancia de No de Deudor de Biblioteca.		
		7. Constancia de No de Deudor de Caja.		
		8. Certificado original de acreditación del idioma extranjero emitido por el centro de Idiomas de la Universidad Global del Cusco.		
		9. Certificado de Competencias Digitales de acuerdo con los programas académicos emitido por la Universidad Global del Cusco.		
30	Copia del acta de juramentación fedatada	Derecho copia de acta	SI.	20,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite		
	Duplicado de diploma de Bachillerato por pérdida del Diploma Original	Derecho por duplicado de diploma de Bachillerato	SI.	2.000,00
		1. Formulario de Unico de Tramite.		
		2. Constancia de la denuncia policial		

31	Requisitos	<p>3. Constancia de Inscripción del Grado en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU</p> <p>4. Copia certificada expedida por el Secretario General de la Universidad de la Resolución de Consejo Universitario que confiere el Grado Académico.</p> <p>5. Publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad con aviso de la pérdida del diploma.</p> <p>6. Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y ropa formal.</p> <p>7. Rotulado de Diploma.</p> <p>8. Fotocopia legalizada del DNI.</p>	
	Duplicado de Diploma de Bachillerato por motivo de deterioro o mutilación del Diploma Original	Derecho por duplicado de diploma de Bachillerato	S/. 2.000,00
32	Requisitos	<p>1. Formulario Unico de Tramite</p> <p>2. Diploma deteriorado o mutilado según sea el caso</p> <p>3. Constancia de Inscripción del Grado en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU</p> <p>4. Copia certificada expedida por el Secretario General de la Universidad de la Resolución de Consejo Universitario que confiere el Grado Académico.</p> <p>5. Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y con terno.</p> <p>6. Rotulado del Diploma.</p> <p>7. Fotocopia legalizada del DNI.</p>	
	Duplicado de diploma de Título Profesional	DUPLICADO DE DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL POR MOTIVO DE PÉRDIDA DEL DIPLOMA ORIGINAL	S/. 2.000,00
33	Requisitos	<p>1. Formulario Unico de Tramite</p> <p>2. Diploma deteriorado o mutilado según sea el caso</p> <p>3. Constancia de Inscripción del Grado en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU</p> <p>4. Copia certificada expedida por el Secretario General de la Universidad de la Resolución de Consejo Universitario que confiere el Grado Académico.</p>	
	Duplicado de Diploma de Título Profesional por Motivo de Deterioro o Mutilación del Diploma Original	Derecho de Duplicado de Título Profesional	S/. 3.000,00

		5. Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y ropa formal.		
		6. Rotulado de Diploma.		
		7. Fotocopia legalizada del DNI.		
OTROS CONCEPTOS GENERALES				
34	Fedatado de Resolución que aprueba el grado o título profesional.	Derecho de fedatado de Resolución que aprueba el Grado o Título Profesional	S/.	10,00
	Visado de silabo para relaciones exteriores	Derecho de Visado de silabo para relaciones exteriores	S/.	10,00
	Autenticado de documentos (títulos- certificados de estudio y grado académico)	Derechos de Autenticado de documentos (títulos - certificados de estudios y grado académico)	S/.	10,00
	Autenticado de Constancia.	Derecho de Autenticado de constancia	S/.	10,00
35	Rectificación de datos personales (nombres y apellidos)	Derecho de Rectificación de datos personales.	S/.	50,00
	Requisitos	1. Formulario Unico de Trámite		
		2. Acta notarial o sentencia rectificatoria de nombre.		
		3. Partida de nacimiento original con acta de rectificación.		

Elaborado por:
Secretaría Académica

UNIVERSIDAD GLOBAL DEL CUSCO

Rudy Félix Quillana
 DECANO DE LA FACULTAD DE
 NEGOCIOS Y TECNOLOGÍA

Aprobado por:
Rector

N°	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	DERECHO DE TRAMITACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER Días útiles	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	APROBACION DEL TRÁMITE - AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	TÉRMINO DEL TRÁMITE	
			(en % UIT)	en S/.					
			S/.	4,150.00					
1	Inscripción al proceso de admisión	Derechos de Admisión	2.41%	S/.	100.00	Inmediato	Plataforma de Ventas	Presidente de la Comisión de Admisión	Constancia de inscripción al proceso de admisión
	Requisitos	1. Copia de DNI.							
		2. Certificado de estudios							
		3. Partida de Nacimiento							
2	Traslado externo a otros Programas Academicos	Derecho de traslado externo	9.64%	S/.	400.00	2	Plataforma de Ventas	Presidente de la Comisión de Admisión	Constancia de inscripción al proceso de admisión
	Requisitos	1. Traslado externo de Universidad y haber aprobado por lo menos 4 periodos lectivos semestrales completos, dos anuales a setenta y dos (72) créditos académicos.							
		2. Copia simple de DNI.							
		3. Dos fotografías recientes tamaño carné, a color, fondo blanco, papel alisado, traje sastre oscuro. (Tomados en la oficina de Atención al Cliente).							
		4. Constancia de no haber sido separado de la universidad de procedencia por razones disciplinarias							
3	Traslado interno a otros Programas Academicos.	Derecho de Traslado Interno	1.20%	S/.	50.00	3	Mesa de partes	Servicios Académicos	Registro de las notas en el Sistema
	Requisitos	1. Formato de gestión múltiple: Solicitud dirigida al Rector.							
		2. Fotocopia simple del DNI.							
		3. Certificados originales de estudios, que acrediten haber acumulado treinta y seis (36) créditos o haber aprobado (01) año completo de estudios o dos periodos semestrales.							
		4. Constancia de no deudar por ningún concepto a la Universidad.							
	Examen Médico y Psicológico	Derechos de Examen medico y Psicologico	0.72%	S/.	30.00			Rector	Entrega de



4	Requisitos	1. Formato de gestión múltiple: Solicitud dirigida al Rector.			7	Mesa de partes	Comisión Estudiantil	Constancia Médica y Psicológico
5	Matrícula Ingresantes	Derecho de Matrícula Ingresantes	6.99%	S/. 290.00	1	Plataforma de ventas	Servicios Académicos	Constancia de Matrícula
	Requisitos	1. Constancia de ingreso.						
		2. Copia de DNI. 3. Certificados de estudios secundarios original						
Matrícula Regular	Derechos de Matrícula Regular	6.99%	S/. 290.00					
6	Carne de biblioteca (anual)	Derecho de pago por Carné de Biblioteca	0.24%	S/. 10.00	3	Mesa de partes	Servicios Académicos	Entrega de carné de biblioteca
	Requisitos	1. Presentar pago de matrícula del semestre vigente. 2. Fotografía digitalizada						
7	Carne Universitario (anual)	Derecho de Carne Universitario	0.48%	S/. 20.00	20	Mesa de partes	Servicios Académicos	Entrega de carne en Servicios Académicos
8	Costo Semestral: Programa Académico que considera Egresados de colegios Nacionales, Egresados de Colegios Privados de provincias y CEBAS (05) CUOTAS DE S/. 348.00	COSTO SEMESTRAL Administración de Negocios Globales. Administración de Negocios Turísticos. Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación.	41.93%	S/. 1,740.00	-	-	-	-
	Costo Semestral: Programa Académico que considera Egresados de Colegios Particulares (05) CUOTAS DE S/. 396.00	COSTO SEMESTRAL Administración de Negocios Globales. Administración de Negocios Turísticos. Ingeniería en Tecnología de Información y Comunicación.	47.71%	S/. 1,980.00				
9	Examen de Recuperación	Derecho de Recuperación	1.20%	S/. 50.00	7	Mesa de partes	Decanato	Acte de Nota
	Examen de Subsanación	Derecho de Subsanación	1.93%	S/. 80.00				
	Examen Extraordinario	Derecho de Examen Extraordinario	6.02%	S/. 250.00				
10	Trámite de postulación a programas de movilidad estudiantil	Derecho del Programa de Movilidad.	0.72%	S/. 30.00	7	Mesa de partes	Secretaría General	Entrega de Resolución y carta de presentación
	Requisitos	1. Ser estudiante regular y estar al día con sus obligaciones de la Universidad. 2. Tener alto desempeño académico y presentar Ficha de Seguimiento.						

		3. Pago por concepto de Postulación a Programas de Movilidad Estudiantil.							
11	Kit de prácticas	Kit de prácticas (cuadernillo de prácticas)	1.20%	SI.	50.00	3	Mesa de partes	Area Solicitud	Entrega de Constancia de No Deudos
12	Reconocimiento de prácticas pre profesionales	Derechos de Reconocimiento de Practicas	1.20%	SI.	50.00	7	Mesa de partes	Decanato	Resolución de reconocimiento de prácticas pre profesionales
13	Constancia académica y duplicados (ingreso, egreso, estudios, acumulación de créditos, tercio y quinto superior, promedio ponderado, notas, matrícula).	Derecho de Constancia Academica	0.72%	SI.	30.00	1	Mesa de partes	Secretaría General	Constancia
14	Reinicio de Estudios - 1 semestre	Derecho de Reinicio de Estudios	1.20%	SI.	50.00	1	Mesa de partes	Decanato	Entrega de Resolución por Secretaría General
	Requisitos	1. FUT							
		1. Ficha de seguimiento académico.	0.48%	SI.	20.00				
		3. Historial de pagos	0.12%	SI.	5.00				
15	Reinicio de estudios por dejar de estudiar dos a cuatro semestres	Derecho de Reinicio de Estudios	1.45%	SI.	60.00	1	Mesa de partes	Decanato	Entrega de Resolución por Secretaría General
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite							
		2. Ficha de seguimiento académico.							
		3. Historial de pagos							
16	Trámite de Dispensa de estudios	Derecho de Tramite de Dispensa de Estudios.	0.48%	SI.	20.00	1	Mesa de partes	Decanato	Entrega de Resolución de Licencia de Estudios por Secretaría General
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite							
		2. Ficha de Seguimiento.							
17	Convalidación por asignatura (cada curso)	Derecho de Covalidación por Asignatura.	0.72%	SI.	30.00	7	Mesa de partes	Servicios Académicos	Entrega de Resolución por Secretaría General
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite							
		2. Certificado de estudios original de la Universidad de procedencia.							
		3. Ficha de seguimiento académico.							
	4. Silabos de las asignaturas, visados por la autoridad respectiva.								
	Homologación por asignaturas(cada curso)	Derechos de Homologacion por asignatura	1.20%	SI.	50.00				
		1. Formulario Unico de Tramite							Entrega de



18	Requisitos	2. Certificado de Estudios original de la Universidad de procedencia.			7	Mesa de partes	Servicios Académicos	Entrega de Resolución por Secretaría General
		3. Ficha de seguimiento académico.						
		4. Sílabos de las asignaturas, visados por la autoridad respectiva						
19	Copia de sílabo por asignatura	Derecho de copia por asignatura.	0.24%	S/. 10.00	7	Mesa de partes	Servicios Académicos	Entrega de sílabo
20	Constancia de pago por Duplicado de Recibo	Derechos de Constancia de Pago	0.24%	S/. 10.00	3	Secretaría General	Coordinadora de Carrera	Entrega de Constancia de
21	Constancia de no deudor	Derechos de pago de constancia de no deudor	0.72%	S/. 30.00	3	Mesa de partes	Área Solicitada	Entrega de Constancia de No Deudor
22	Inscripción del plan de Tesis	Derechos de Inscripción del plan de Tesis	0.48%	S/. 20.00	3	Mesa de partes	Área Solicitada	Entrega de Constancia de No Deudor
23	Ficha de seguimiento	Ficha de Seguimiento	0.48%	S/. 20.00	3	Mesa de partes	Área Solicitada	Entrega de Constancia de No Deudor
24	Certificación de competencia profesional -2018- en adelante.	Derecho de Certificación	2.41%	S/. 100.00	2	Mesa de partes	Servicios Académicos	Entrega de Certificado
25	Certificado de estudios Pre Grado por ciclo	Derecho de Certificado.	1.20%	S/. 50.00	7	Mesa de partes	Servicios Académicos	Certificados de Estudio
	Requisitos	1. Formulario Unico de Trámite 2. Dos fotografías por certificado.						
26	Constancia de Egresado	Derechos de Constancia de Egresado	1.45%	S/. 60.00	2	Mesa de partes	Secretaría General	Constancia de Egresado
	Requisitos	1. Formulario Único de Trámite						
		2. Constancia de Practicas Pre-Profesionales						
		3. Ficha de Seguimiento Académico. 4. Historial de pagos						
27	Revisión y aprobación del plan de tesis	Derechos de Revisión y Aprobación del plan de tesis.	2.41%	S/. 100.00	15	Mesa de partes	Decanato	Entrega del Dictamen de aprobación del plan de tesis
	Requisitos	1. Formulario Unico de Trámite						
		2. Copia de la Resolución de nombramiento de Asesor. 3. Presentar dos ejemplares del Plan de Tesis.						

DEL TRAMITE DE BACHILLERATO Y OBTENCIÓN DE LA TITULACION								
28	Grado de bachiller	Derecho de grado de bachiller	28.92%	SI. 1,200.00	30	Mesa de partes	Consejo Universitario	Entrega de Diploma en Ceremonia de Graduación
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite						
		2. Constancia de Egresado Original.						
		3. Cuatro fotografías tamaño pasaporte de frente a colores con fondo blanco, tomadas recientemente, en traje formal						
		4. Certificado original de acreditacion del idioma extranjero emitido por el Centro de Idiomas de la Universidad Global del Cusco						
		5. Certificado de Competencias Digitales de acuerdo con los programas academicos emitido por la Universidad Global del Cusco.						
6. Constancia de No deudor.								
29	Título Profesional	Derecho de Título Profesional	36.14%	SI. 1,500.00	60	Mesa de partes	Consejo Universitario	Entrega de Diploma en Ceremonia de Colación
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite						
		2. Copia del diploma de Bachillerato fedatado.						
		3. Haber aprobado una de las modalidades de titulacion.						
		4. Fotocopia simple del DNI fedatada por la Universidad						
		5. Cuatro (4) fotografías actuales tamaño pasaporte, con vestimenta formal, de frente, a color, fondo blanco.						
		6. Constancia de No de Deudor de Biblioteca.						
		7. Constancia de No de Deudor de Caja.						
		8. Certificado original de acreditacion del idioma extranjero emitido por el centro de idiomas de la Universidad Global del Cusco.						
9. Certificado de Competencias Digitales de acuerdo con los programas academicos emitido por la Universidad Global del Cusco.								



30	Copia del acta de juramentación fedatada	Derecho copia de acta	0.48%	S/. 20.00	2	Secretaría General	Dirección Académica	entrega de Copia de Acta de Juramentación
	Requisitos	1. Formulario Unico de Tramite						
31	Duplicado de diploma de Bachillerato por perdida del Diploma Original	Derecho por duplicado de diploma de Bachillerato	48.19%	S/. 2,000.00	60	Mesa de partes	Consejo Universitario	Entrega de Diploma
	Requisitos	1. Formulario de Unico de Tramite.						
		2. Constancia de la denuncia policial						
		3. Constancia de Inscripcion del Grado en el Registro Nacional de Grados y Titulos de la SUNEDU						
		4. Copia certificada expedida por el Secretario General de la Universidad de la Resolucion de Consejo Universitario que confiere el Grado Academico.						
		5. Publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad con aviso de la perdida del diploma.						
		6. Cuatro (04) fotografias tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y ropa formal.						
		7. Rotulado de Diploma.						
		8. Fotocopia legalizada del DNI.						
Duplicado de Diploma de Bachillerato por motivo de deterioro o mutilacion del Diploma Original	Derecho por duplicado de diploma de Bachillerato	48.19%	S/. 2,000.00					
Requisitos	1. Formulario Único de Tramite							
	2. Diploma deteriorado o mutilado según sea el caso.							
	3. Constancia de Inscripción del Grado en el Registro Nacional de Grados y Titulos de la SUNEDU							
	4. Copia certificada expedida por el Secretario General de la Universidad de la Resolución de Consejo Universitario que confiere el Grado Academico.							
	5. Cuatro (04) fotografias tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y con terno.							
	6. Rotulado del Diploma.							
	7. Fotocopia legalizada del DNI.							



32	Duplicado de diploma de Título Profesional	DPLICADO DE DIPLOMA DE TÍTULO PROFESIONAL POR MOTIVO DE PÉRDIDA DEL DIPLOMA ORIGINAL	48.18%	SI. 2,000.00	60	Mesa de partes	Consejo Universitario	Duplicado del Título
	Requisitos	1. Formulario Único de Trámite 2. Constancia de inscripción del Título en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU. 3. Copia certificada expedita por el Secretario General de la Universidad de la Resolución de Consejo Universitario que confiere el Grado de Academia o Título Profesional. 4. Publicación en un diario de mayor circulación de la ciudad, aviso de la pérdida del diploma. 5. Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y ropa formal. 6. Rotulado de Diploma. 7. Fotocopia legalizada del DNI.						
33	Duplicado de Diploma de Título Profesional por Motivo de Deterioro o Mutilación del Diploma Original	Derecho de Duplicado de Título Profesional	72.29%	SI. 3,000.00	60	Mesa de partes	Consejo Universitario	Duplicado del Título
	Requisitos	1. Formulario Único de Trámite. 2. Diploma deteriorado o mutilado según sea el caso. 3. Constancia de Inscripción del Grado en el Registro Nacional de Grados y Títulos de la SUNEDU. 4. Copia certificada expedita por el Secretario General de la Universidad de la Resolución de Consejo Universitario que confiere el Grado Académico. 5. Cuatro (04) fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, reciente y ropa formal. 6. Rotulado de Diploma. 7. Fotocopia legalizada del DNI.						



OTROS CONCEPTOS GENERALES									
34	Fedatado de Resolución que aprueba el grado o título profesional.	Derecho de fedatado de Resolución que aprueba el Grado o Título Profesional	0.24%	S/.	10.00	1	Mesa de partes	Secretaria General	Documento fedatado
	Visado de sílabo para relaciones exteriores	Derecho de Visado de sílabo para relaciones exteriores	0.24%	S/.	10.00				
	Autenticado de documentos (títulos-certificados de estudio y grado académico)	Derechos de Autenticado de documentos (títulos - certificados de estudios y grado académico)	0.24%	S/.	10.00				
	Autenticado de Constancia.	Derecho de Autenticado de constancia	0.24%	S/.	10.00				
35	Rectificación de datos personales (nombres y apellidos)	Derecho de Rectificación de datos personales.	1.20%	S/.	50.00	7	Mesa de partes	Secretaria General	Documento corregido.
	Requisitos	1. Formulario Único de Trámite							
		2. Acta notarial o sentencia rectificatoria de nombre.							
3. Partida de nacimiento original con acta de rectificación.									

